

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

COBIRPLACI C.A

En mi calidad de Comisario principal de COBIRPLACI C.A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarle que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrall, El Estado de Cambios del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

COBIRPLACI C.A es una empresa ecuatoriana cuyo objetivo son las actividades de Construcción.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

COBIRPLACI C.A.					
Estados de Situación Financiera					
Al 31 de Diciembre de 2013					
(En millones de los Estados Unidos de América - USD)					
1	ACTIVO	201,277.23	2	PASIVO	-
100	ACTIVO CORRIENTE	1,277.23			
10100	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	877.23	3	PASIVO CORRIENTE	201,277.23
	Caja	877.23	300	CAPITAL	1,000.00
101000	ACTIVOS FINANCIEROS	300.00	30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,000.00
1010000	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	300.00		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1,000.00
	CLIENTES	-	302	RESERVA	-
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	300.00	30201	RESERVA LEGAL	-
102	ACTIVO NO CORRIENTE	200,000.00	305	AFORTE FUERA CAPITALIZACION	205,650.00
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	200,000.00	30501	AFORTE FUERA CAPITALIZACION	205,650.00
1020101	TERRENOS	200,000.00	306	RESULTADOS ACUMULADOS	5,412.77
10202	ACTIVOS POR IMPUESTOS DEDUCIBLES	-	30601	RESULTADO 2013	5,412.77
	DEPOSITOS EN GARANTIA	-	30602	RESULTADO 2014	-
	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	-		RESULTADO 2015	-
	TOTAL ACTIVOS	201,277.23		PASIVO + PATRIMONIO	201,277.23

Los estados financieros de la COBIRPLACI C.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COBIRPLACI C.A al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de COMRPLACI C.A Esta empresa inicio sus actividades como tales en Quito el 06 de Junio del 2013

Quito- Ecuador
28 de Marzo del 2013

Atestando,

Ing. Andrea Caba
Comisario Principal